

FACTURA DE ELECTRICIDAD

Referencia contrato 4210589990740 Periodo de facturación 20/05/2002 - 19/06/2002 Fecha factura 21 de junio de 2002 Nº factura PC8624264919

IMPORTE FACTURA 44,76 €

Remite: ELECTRO SOPORTE COMERCIAL Y GESTIÓN S.L.U Apartado de Correos XXXXX 08006 BARCELONA

ARISTÓTELES GALEANO VALDIVA

Calle de San Bartolomé

49751 Bretó (Zamora)



FACTURACIÓN

DATOS DEL CLIENTE

ARISTÓTELES GALEANO VALDIVA

Fecha límite de pago: 24 de junio de 2002

Forma de pago Domiciliada

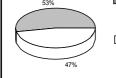
NIF 50394781X Calle de San Bartolomé 49751 Bretó (Zamora)

EUROS

| ENERGÍA | | |
|-----------------------------|---------------------------------------|-------|
| Potencia contratada | 3,59 kW x 30 días x 0,114534 €/kW día | 12,34 |
| Energía consumida | 111 kWh x 0,246103 €/kWh | 27,32 |
| Impuesto sobre electricidad | 5,1127% s/39,66 € | 2,03 |
| TOTAL ENERGÍA | | 41,69 |
| SERVICIOS | | |
| Alquiler equipos de medida | 1,000000 meses x 0,910000 €/mes | 0,90 |
| TOTAL SERVICIOS | | 0,90 |
| IMPORTE TOTAL | | 42,59 |
| IVA | 5 % s/41,69 € | 2,08 |
| IVA | · | _,00 |
| TOTAL IMPORTE FACTURA | 10 % s/0,90 € | 0,09 |

¿Cuál es el destino de lo que paga en su factura? De los 44,76 € de su factura, XX,XX € están

destinados al pago de impuestos y otros recargos establecidos por la normativa en vigor, ajenos al suministro. Los XX,XX € restantes están destinados al pago de la producción y suministro de la energía así como a la retribución de las redes eléctricas.



Impuestos. recargos y otros conceptos ☐ Costes suministro eléctrico

Costes suministro eléctrico XX.XX€ Redes eléctricas: retribución (2) XX,XX€ XX.XX€

Resto de costes XX.XX€ os por normativa vigente (2) Impuestos (IE+IVA) XX,XX€ XX,X€

le energía: Resolución 27/12/2012 de DGPEM (BOE 29/12/2012) (2) Redes y Otros costes: Informe 35/2012 de la CNE

Todos podemos poner de nuestra parte en la lucha contra el cambio climático.

Nosotros ya lo hemos hecho, hemos apostado por las energías renovables y por la eficiencia energética. Y tú, ¿quieres ayudar? Hay muchas cosas que puedes hacer. Además es muy fácil. Solo tienes que seguir algunos sencillos consejos como estos:

- Usa bombillas de bajo consumo, adaptadas a tus necesidades de iluminación.
- Utiliza el transporte público, la bicicleta o camina, siempre que puedas.
- Ten siempre en cuenta la regla de las tres erres: Reducir, Reciclar y Reutilizar.

Emisora Referencia XXXXXXX-001 00XXXXXXX

Identificación XXXXX

Importe € 44,76

DATOS DEL CONTRATO

Referencia contrato 4210589990740 CUPS ES3809524615046532LOCF

CNAE 9820 Viviendas Particulares. Primera Vivienda

Fecha Fin Contrato 19/06/2002

Potencia 3,59 kW

Tarifa 2.0A Precios B.O.E. del XX/XX/20XX Número de póliza del contrato de acceso 236068360220

 $\left(4\right)$

CONSUMO



| Nº contador | | |
|-----------------------|-------------------------|---------|
| Lectura actual (real) | 19/06/2002 | 85585 |
| - Lectura anterior | 20/05/2002 | -85474 |
| Consumo real: | 20/05/2002 - 19/06/2002 | 111 kWh |

1 kilovatio-hora (kWh) equivale al consumo de una lámpara de 100 vatios funcionando durante 10 horas.

 $\binom{2}{5}$

Consumo medio bimestral: XXX kWh Precio medio (sin IVA) Mes actual: X,XX €/kWh

INFORMACIÓN DE UTILIDAD

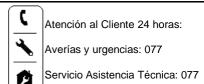
- El Real Decreto 1955/2000 obliga a informar a nuestros clientes con carácter anual sobre el importe correspondiente a las tarifas de acceso a redes. En su caso, entre las fechas de lectura de contadores XX/XX/20XX y XX/XX/20XX, el coste, sin impuestos, ha ascendido a XXX,XX EUR, distribuidos del siguiente modo:
 - Término de energía: XX,XX
 - Término de potencia: XXX,XX
 - Excesos de potencia: X
 - Energía reactiva: X

A estos importes les son aplicables el Impuesto Eléctrico y el I.V.A sobre el total (Impuesto Eléctrico incluido).

Estos valores son puramente informativos y no representan ningún incremento de coste para Vd. ya que están englobados en la factura de energía que recoge los precios de su Contrato.

- ✓ ELECTRO SOPORTE COMERCIAL Y GESTIÓN S.L.U se ha adherido al Sistema Arbitral de Consumo, siguiendo la política de máximas garantías, transparencia y compromiso en la relación con los consumidores. Para ampliar información sobre los asuntos objeto de arbitraje y el procedimiento, estamos asu disposición en el Teléfono del Cliente y en .
- ✓ De acuerdo con las condiciones contractuales, los precios se han actualizado con la variación del IPC de 20XX.
- ✓ Puede informarse sobre cómo presentar una reclamación en /reclamaciones









<u>www.twitter.com/ELECTRO SOPORTE</u>